

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SERVICIOS	
CONTRATO	NO. 139-2026	FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2026
OBJETO	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS GENERALES TENDIENTES A LA PLANIFICACIÓN, MANEJO Y ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRODUCIDA Y RECIBIDA, DESDE SU ORIGEN HASTA SU DESTINO FINAL CON EL OBJETO DE FACILITAR SU UTILIZACIÓN Y CONSERVACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 594 DE 2000 "LEY GENERAL DE ARCHIVOS" Y DEMÁS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN - AGN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER ENMARcado EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER.	
CONTRATISTA	FILEX SAS RL EMELY VALERIA LADINO AGUILAR CC No 1.001.326.962 de Bogotá D.C.	
CEDULA O NIT	901.926.322-1	
VALOR INICIAL:	El valor del presente contrato asciende a la suma CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$ 42.760.000) MCTE, incluido IVA e impuestos departamentales y municipales, el cual se ira ejecutando a través de monto agotable, conforme a los valores ofertados.	
ANTICIPO	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS, contados a partir del acta de inicio	
NOMBRE INTERVENTOR	NO APLICA	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	NO APLICA	
NIT O C.C. DEL INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR	EDSSON JOHAO HERNÁNDEZ SERRANO SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR	
FECHA DE INICIACIÓN:	17 DE FEBRERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE MAYO DE 2026	
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR	

En Rionegro-Santander, a los 17 días del mes de febrero de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Rionegro-Santander, se reunieron **EDSSON JOHAO HERNANDEZ SERRANO**, en calidad de Supervisor del presente contrato y **EMELY VALERIA LADINO AGUILAR**, quien actúa en representación de **FILEX SAS NIT 901.926.322-1**, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

No Aplica, conforme al artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	26A00223	05-02-2026	2.3.2.02.02.45.99.009.459903102 Apoyar el 100% de las dependencias de la administración municipal con asesoría técnica, profesional y de apoyo a la gestión con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la administración municipal	SGLI SGP LIBRE INVERSION	\$ 44.400.000
R.P.	26A00332	16-02-2026	2.3.2.02.02.45.99.009.459903102 Apoyar el 100% de las dependencias de la administración	SGLI SGP LIBRE INVERSION	\$ 42.760.000

Carrera 10 N° 11-32 Parque Principal María Ramos - Rionegro (Santander)

		municipal con asesoría técnica, profesional y de apoyo a la gestión con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la administración municipal	
--	--	--	--

3. FORMA DE PAGO:


EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, SANTANDER, pagara al CONTRATISTA el valor del contrato mediante **TRES (03) PAGOS** de la siguiente manera: **DOS (02) PAGOS MENSUALIDAD VENCIDA** cada uno por un valor correspondiente a: **ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 11.200.000,00) M/CTE** y un **TERCER (03) PAGO** la terminación **DIEZ MILLONES CUARENTA MIL PESOS (\$ 10.040.000) M/CTE**, de acuerdo con los informes que presente el supervisor del contrato y una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el cumplimiento de la respectiva obligación contraída, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el municipio, acompañado de acreditación por parte del CONTRATISTA del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y estampillas, de conformidad con el Artículo 23 parágrafo 1 de Ley 1150 de 2007.



ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. 139, de fecha 16 de febrero de 2026.
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. 139, el día 17 del mes de febrero de 2026.
3. Fijar como fecha de terminación del contrato No. 139, el día quince 12 del mes de mayo de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los 17 días del mes de febrero de 2026.


EDSSON JOHAO HERNANDEZ SERRANO
Secretario General y del interior
Supervisor


EMELY VALERIA LADINO AGUILAR
RL FILEX SAS

ACCIÓN:	NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	FIRMA	FECHA
Proyectó	Yessica Magaly Mora-CPS		2026-17-02
Revisó:	Zolay Gomez Buitrago-Abogado CPS		2026-17-02



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE RIONEGRO
NIT 890.204.646-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26A00332

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26A00223

Sección o unidad ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	Código rápido: 260598
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.45.99.009.459903102	
Fondo / Fte de financiación	: SGLI SGP LIBRE INVERSION	
2	: Gastos	
2.3	: Inversión	
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos	
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios	
2.3.2.02.02.45	: SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL	
2.3.2.02.02.45.99	: Fortalecimiento de la gestion y direccion de la administracion publica territorial	
2.3.2.02.02.45.99.009	: Servicios para la comunidad, sociales y personales	
2.3.2.02.02.45.99.009.459903102	: Apoyar el 100% de las dependencias de la administracion municipal con asesoria : tecnica, profesional y de apoyo a la gestion con el fin de garantizar el adecuado : funcionamiento de la administracion municipal	

Valor Registro :\$ 42,760,000.00

Para : CD 26A00223, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS GENERALES TENDIENTES A LA PLANIFICACIÓN, MANEJO Y ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRODUCIDA Y RECIBIDA, DESDE SU ORIGEN HASTA SU DESTINO FINAL CON EL OBJETO DE FACILITAR SU UTILIZACIÓN Y CONSERVACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 594 DE 2000 "LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y DEMÁS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN AGN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER. se encuentra enmarcado en el proyecto: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER

NIT: 00901926322 - 1 FILEX SAS

Por la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS m/cte. *****
(\$42,760,000.00)*****

Dado en el día Febrero 16 de 2026

Elaboró: JORGEP



Secretario de Hacienda